

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundador: Francisco Rueda López. Año LVII. Núm. 17.492

Fundador: Francisco Rueda López

EMIGRACION

Núm. 17.492

Año LVII

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Lunes 7 de Junio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se publica en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos pasajes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Datos elocuentes.

Las estadísticas son trabajos de paciencia, que muchas veces al leer la prensa pasamos por alto. Los números aburren a los que no sienten aficiones estadísticas. A este cronista le ha pasado ello muchas veces y por eso confiesa públicamente su pecado. Porque es pecado y bien grande no leer esos numeritos, que siempre dicen algo, cuando no mucho. El otro día publicamos nosotros, y casi toda la prensa en general, un cuadro o estado de la emigración a la Argentina en 1914. ¿Que qué nos decían esos números? Pues sencillamente que los españoles figureban a la cabeza. Si señor, ese triste privilegio nos daban los números sumados de todo el año. En algo, aunque este algo sea bien triste, teníamos que ir a la cabeza de Europa. Rompemos la marcha con la considerable cifra de 52.211. Nos siguen los italianos con 35.946 y las demás naciones ofrecen insignificantes números. Claro es que siendo el total de la emigración 115.308 y aportando España e Italia 88.157, dejamos para las demás naciones un hueco muy reducido, y tan reducido.

Lo que no sabemos es, que si como este cronista se ha fijado en esta estadística, se habrán fijado igualmente en ella nuestros gobernantes. Pueda ser que no; andan ellos sumamente preocupados en cosas de más miga, miga de pan desde luego. Pero si se fijasen sentirían pena honda y justa al ver que en España sobran brazos y faltan hogazas, cuando tanta gente emigra, que nos pone a la cabeza de esos no muy lisonjeros números. La emigración es buena, dicen muchos, ¿ya lo creo! pero precisamente es buena, cuando no es forzosa, cuando no es impulsada por el hambre sino por el ansia de mejorar. Sucede en esto, lo que en los viajes, que los obligados no agradan sino los que se hacen por placer.

Por mucho que se dore la píldora, que no admite grandes artificios, habrá que reconocer que es penoso, que lleva al ánimo gran dolor en ver como marcharon a la Argentina en 1914, 52.211 individuos, en busca del diario y candor pan, por no encontrarlo precisamente en el suelo nacional. Y más entristece esta consideración, si a ella añadimos, la de que sobran elementos en España no sólo para mantener a ese número relativamente insignificante, sino a otro mayor.

Diganlo si no, esas etapas de terrenos sin cultivar, esos montes sin poblar y esas campiñas secas en su corteza, mientras por los ríos sin encauzar y por el subsuelo se deliza el agua de pendiente en pendiente hasta el mar, ¡cuánta ocupación no podrían dar esas tierras sin cultivar, a esos brazos que emigran! ¡Cuánta riqueza no podría proporcionar esa agua que se vierte en los mares, sin engrasarlos y que harían fructificar en los

valles secos la espiga dorada, que es pan y riqueza!

Pero en estas cosas no paran mentes nuestros gobernantes. Ellos viven al día y no les preocupa maliciosa la cosa que las riquezas naturales se explotan o no. Es más, son manos pecadoras, cayesen estas líneas delante de sus ojos, tenemos casi la evidencia que serían despreciativamente y nos considerarían como Quijotes que queremos redimir el mundo y desacer entuertos. En la vida abundan tanto los Sanchos, que los señores de Quijada no son más que motivo de burla y risa.

RESOLUCIONES.

Junta de Emigración.

En la última reunión celebrada por la Junta local de Emigración se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a los vapores «Pampa», «Montevideo» y «Buenos Aires», para el transporte de emigrantes.

Poniendo en vigor lo determinado para el embarque de emigrantes por Gibraltar.

Incoar expediente para devolución de fianza a los consignatarios señores «Romero Hermanos», de conformidad con lo que estos tienen solicitado.

Suprimir por economías lo presupuestado para material de la Junta.

Ordenar la inspección en los viajes de retorno.

Ordenar el empleo de los nuevos billetes con arreglo al modelo que se ha remitido; y

Poner en vigor el Real Decreto de 6 de Noviembre último reformador del procedimiento emigratorio.

Después, el señor presidente participó a la junta que en cumplimiento de lo ordenado, había hecho entrega al señor inspector mediante inventario, del local, material, mobiliario y archivo de dicha Junta.

Dióse cuenta de un oficio del señor Inspector de Emigración, en el que manifiesta la imposibilidad de venir a un acuerdo con la Presidencia en el uso del reparto del local y material de la Junta, por ser insuficientes para uso de ambas entidades.

El señor Rocafull manifestó que había dado cuenta de ello a la Superioridad y acordó esperar a la resolución de ésta antes de tratar de lleno el asunto.

Por último, la Junta acordó proceder reglamentariamente contra varios vocales que no asistían a las sesiones.

CONSECUENCIAS.

La crisis naviera en Inglaterra

En todas partes se experimenta el desastroso efecto producido por el encarecimiento de los precios de las mercancías, y en Inglaterra, donde se ha tardado más en confesar ese perjuicio, ha adquirido, de pocas semanas a esta parte, un

incremento extraordinario, que principalmente obedece a lo elevado del coste del seguro marítimo contra los riesgos de la guerra e impone a la industria naviera enormes sacrificios.

El valor medio de los buques ingleses cubierto por la Compañía Liverpool and London Ward Risks Insurance Association (Sociedad de Seguros en Liverpool contra riesgos de la guerra) se estima en 150 millones de libras esterlinas, y el de las mercancías transportadas por buques británicos asegurados es de 777.50 millones de libras.

A principios de Marzo la prima del seguro contra los riesgos de guerra era de 12 chelines y 8 peniques por 100 libras para los buques, y de 39 chelines y 3 peniques por 100 libras para los cargamentos.

En igual fecha las pérdidas ascendían a 2.914.571 libras esterlinas, lo que da un término medio de 5 chelines y 6 peniques por 100 libras mensuales, para los buques, y de 4.474.617 libras esterlinas, o sea un promedio de 13 chelines y 6 peniques por 100 libras, también mensuales, para los cargamentos. Al mes siguiente, esto es, en Abril, los promedios de las primas en curso eran de 10 chelines y 10 peniques por 100 libras por mes, para los buques, y de 21 chelines y 10 peniques por 100 libras, para los cargamentos, o sea más del doble.

Este resultado es muy elocuente para demostrar si el bloqueo por los submarinos establecido por Alemania es o no efectivo, sobre todo para la Gran Bretaña.

Tomando las indicadas cifras como base de cálculo, resulta que durante los siete primeros meses de guerra (Agosto de 1914 a Febrero de 1915, ambos inclusive), el importe de las primas puede evaluarse en 6.678 libras esterlinas, por lo que concierne a los buques, y en 15.273 libras, por lo que respecta a los cargamentos, lo que hace un total de 31.951.000 libras para un valor comercial de 777 y medio millones de libras esterlinas; es decir: un 2,82 por 100 para la prima media.

Del total comercio exterior de ese gasto, si se deducen las exportaciones y reexportaciones, o sea un tercio de las primas, queda en 14.634.000 libras como importe de las pagadas directa o indirectamente para el consumidor británico; lo cual da un promedio de 8 chelines, o sea 10 francos por el bitante inglés en los indicados siete meses, a lo que debe añadir las primas percibidas por Compañías de otros países, por razón de mercancías importadas por buques ingleses y extranjeros en Inglaterra.

Estos datos no proceden de cálculos hechos por los enemigos de la Gran Bretaña, sino de «The Times», que es neto y genuinamente inglés y que demuestran lo enorme de la crisis que sufre la industria naviera británica en los actuales momentos.

Profesor Brocca. IDIOMAS

DE HACIENDA

Ayuntamientos multados.

Habiendo transcurrido el plazo de ocho días concedidos a los Ayuntamientos que se citan a continuación, cuyo anuncio se insertó en el Boletín Oficial de la provincia, fecha diez de Mayo último, y visto el incumplimiento del servicio inter-sado a los mismos sobre remisión de las certificaciones por el 20 por 100 de propios y diez por 100 de pesas y medidas correspondientes al primer trimestre del año actual, esta Delegación de Hacienda ha acordado imponer a dichos Ayuntamientos el máximo de la multa que se expresa, con la cual fueron conminados, la que deberán hacer efectiva en el plazo de cinco días, así como en igual término deberán remitir los expresados documentos.

Abucena, Albóx, Alcontar, Alcudia, Antas, Arboletes Armuña, B. caires, B. yaque, Béjar, Centoria, Castro, Chirivel, Cuevas, Enix Felix, Fines, Gádor, Garrucha, Hiercal-Overa, Lubrin, Lúcar, Mojácar, Nacimiento, Ocaña, Pechina, Sorbas, Sufi, T. berno, Turre, Velez-Rubio, Viator y Vi-car.

Pasando el rato

Adiós, mundo

De un nueva careñia nos dan cuenta los diarios, como si fueran aún pocas las que hoy por hoy disfrutamos.

Los maestros zapateros, que conocen bien, es claro, el sitio donde le aprieta a cada uno el zapato, han visto que en toda clase y con ficción de calzados, los precios, no las hechuras, son los que les hacen daño.

Y, como por un resorte, todos a una han acordado recargarlos en un treinta por ciento a los parroquianos, que habrán de ver la reforma con los ojos espantados, y ardientes, y doloridos como los ojos de gallo.

—Que la guerra les impulsa, dicen, a dar ese paso, y a tomar esas medidas con el tirapié en la mano, porque becerros hay pocos, y los pocos que hay, muy caros, y que el trabajar en cueros es hoy un negocio malo.

¡Mentira! Becerros sobran hay en cines y en teatros donde cantan, o rebuznan, las zarzuelas muchos bajos, y métrica también eso de que es muy malo el trabajo en cueros... ¡Bien se conoce que aún no estamos en verano!

Pero, en fin, si ellos insisten en su acuerdo, que yo acato, y el ponerse uno las botas va ser cosa de milagro, sin remedio y prontamente, después de mucho pensarlo, yo ya tengo decidido... meterme a fraile de saczo.

Daniel Blasco.

La situación de Méjico

Una comunicación del enviado especial en Madrid.

El enviado especial del Gobierno constitucionalista de Méjico, señor Sánchez Azcona, ha dirigido al ministro de Estado la siguiente comunicación:

«He recibido de mi Gobierno la orden cablegráfica de dar a conocer al Gobierno de S. M. y al pueblo español que, en vista de la seguridad que el Gobierno constitucionalista de Méjico tiene en el triunfo definitivo de sus ideales, el ciudadano Venustiano Carranza, primer jefe del ejército constitucionalista, encargado del Poder ejecutivo de la Unión, ha dado orden de que se permita la entrada de viajeros a la ciudad de Méjico, ex capital de la República, que se encuentra deliberadamente evacuada

DE ALMERIA A NUEVA YORK

El magnífico trasatlántico español

CADIZ

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 11 de Junio de 1915, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Nueva York.

Para informes, su consignatario

Luis Gay Padilla,
Puerta de Purchena, 4.

BALNEARIO DE ZUJAR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIDROLOGIA DE 1913. ESTACION FERREA ZUJAR-FREILA (LINEA DEL SUR DE ESPA. A.)—BILLETES DE IDA Y VUELTA A MITAD DE PRECIOS.

ein rival para las enfermedades REUMATICAS, DE LA PIEL, NEURITIS, ESTADOS de ATARROSOS y ELIMINACION MERCURIAL.

A en el moderno Balneario, dotado de toda clase de adelantos, se establece un servicio de bonos, que proporciona una gran economía al bañista. Rebaja de una peseta en el precio de los asientos de carruaje, para las familias que se alojen en la hospedería, siempre que esté compuesta de seis o más individuos.

Cinematógrafo todas las noches. Teléfono próximo a inaugurarse en combinación con el telegrafo. Descuento progresivo durante la primera temporada actual en las tarifas de fondas y habitaciones, que oscila entre un 5 por 100 hasta un 20 por 100, según que el número de personas que integren una familia sea de cuatro o de siete en adelante.

JEPE DE CO. INA DON JOSE DE LA FUENTE

Dos hoteles con pensión completa desde 3 pesetas. Servicio de hospedería desde una peseta para familias que quieran registrarse por su cuenta.

CARRUAJE A LA LLEGADA DE TODOS LOS TRENES.

Primera temporada oficial: DESDE 1.º DE MAYO A 20 DE JUNIO.

Para presupuestos, tarifas y folletos, dirigirse a la Administración, cuyas oficinas están abiertas todo el año.

por nuestras fuerzas, y en poder los padres; podrán, llegado el caso, recetar; pero es tan poco eficaz todo esto!

Lo importante sería que no enfermaran y se contagiaran los niños en la escuela, y para que no enfermen, lo indispensable es tener el número de escuelas suficientes para albergar a los que reunan las condiciones higiénicas debidas; condiciones bien sabidas por todo el mundo. Nada adelantaremos oyéndonos repetir a esos trescientos inspectores médicos, cuyo millón de sueldo u honorarios se pudiera mejor emplear.

Esta es la gran enfermedad nacional: la empleomanía. Un hombre perspicaz nos hablaba hace poco de los temores que nos agitan para cuando acaba la guerra. España perderá más hombres, relativamente a su población, que ninguno de los países beligerantes. La emigración se nos los llevará. Y lo más grave, decía aquel senador escritor, es que se irán de España los hombres cuya acción o trabajo es más útil. No sólo obreros en pleno vigor, sino hasta ingenieros, médicos, etc. Lo único que no se nos llevarán son los abogados, decía el articulista con alguna ironía. Es verdad. Aquí todo el mundo estudia para abogado, pues es la gran escalera que conduce al comedor del presupuesto nacional.

Se irán los que nutren el presupuesto y quedarán los que lo desnutren. Adelante; cread nuevas plazas; quizá lograréis que tampoco los médicos se vayan. Y no es mala previsión, pues a este paso España sólo médicos y enfermos habrá. Enfermos de miseria, la más terrible de las enfermedades.

OTRA INSPECCION.

Y... «viva, la empleomanía»

Trescientas plazas más; se van a crear trescientas plazas de médicos inspectores de escuelas. Una nueva partida en los presupuestos de un millón de pesetas. No es mucho si ello debiera redundar en provecho de la higiene y la salud infantiles. Las estadísticas demuestran que la mortalidad de niños españoles es mucho mayor que en los demás países de Europa; siendo uno de los factores importantes de esta mortalidad la escuela pública. Se amontonan los niños y niñas en los locales reducidos, sin luz ni sol, húmedos y sin ventilación, cuando la falta de cristales en las ventanas no produce una ventilación exagerada. Sabemos que de mil escuelas, noventa y cinco son verdaderas cuadras, centros de podredumbre e infección. Sabemos todo lo que hace falta saber y más, sobre las deficiencias de la higiene escolar. Lo saben los maestros y lo dicen, lo saben los inspectores de enseñanza y lo dicen, lo saben los padres de familia; quienes no sólo lo dicen, sino que por saberlo se resisten a mandar sus hijos a la escuela.

¿Nos dirán algo nuevo esos señores médicos? Evidentemente, descontando su celo y buena voluntad, podrán dar buenos consejos al Estado, a los maestros y a

los padres; podrán, llegado el caso, recetar; pero es tan poco eficaz todo esto!

Lo importante sería que no enfermaran y se contagiaran los niños en la escuela, y para que no enfermen, lo indispensable es tener el número de escuelas suficientes para albergar a los que reunan las condiciones higiénicas debidas; condiciones bien sabidas por todo el mundo. Nada adelantaremos oyéndonos repetir a esos trescientos inspectores médicos, cuyo millón de sueldo u honorarios se pudiera mejor emplear.

Esta es la gran enfermedad nacional: la empleomanía. Un hombre perspicaz nos hablaba hace poco de los temores que nos agitan para cuando acaba la guerra. España perderá más hombres, relativamente a su población, que ninguno de los países beligerantes. La emigración se nos los llevará. Y lo más grave, decía aquel senador escritor, es que se irán de España los hombres cuya acción o trabajo es más útil. No sólo obreros en pleno vigor, sino hasta ingenieros, médicos, etc. Lo único que no se nos llevarán son los abogados, decía el articulista con alguna ironía. Es verdad. Aquí todo el mundo estudia para abogado, pues es la gran escalera que conduce al comedor del presupuesto nacional.

Se irán los que nutren el presupuesto y quedarán los que lo desnutren. Adelante; cread nuevas plazas; quizá lograréis que tampoco los médicos se vayan. Y no es mala previsión, pues a este paso España sólo médicos y enfermos habrá. Enfermos de miseria, la más terrible de las enfermedades.

DE LA GUERRA

Volata declaración de guerra.

Desde el día 28 de Julio último se han hecho las veinte declaraciones de guerra siguientes, según *Le Journal*:

Da 28 de Julio, Austria Hungría a Serbia; 1.º de Agosto, Alemania a Rusia; 3 idem, Alemania a Francia; 4 idem, Inglaterra a Alemania; 5 idem, Austria a Rusia y Montenegro a Austria; 6 idem, Serbia a Alemania; 11 idem, Montenegro a Alemania y Francia a Austria Hungría; 13 idem, Inglaterra a Austria Hungría; 23 idem, Japón a Alemania; 25 idem, Austria al Japón; 28 idem, Austria a Bélgica; 2 de Noviembre, Rusia a Turquía; 5 idem, Francia a Turquía e Inglaterra a Turquía; 7

MOVIMIENTO EMIGRATORIO

RESUMEN del movimiento emigratorio habido en el puerto de Almería durante el mes de Mayo de 1915.

EMIGRACION

Table with columns: Fecha, VAPOR, Argentina, Brasil, Uruguay, TOTAL. Row 1: 5, Reina Victoria Eugenia, 53, ., ., 54. Totales: 53, 1, 54.

INMIGRACION

Table with columns: Fecha, VAPOR, Argentina, Brasil, Uruguay, TOTAL. Row 1: 5, Infanta Isabel, 127, 31, 31, 189. Row 2: 19, I. Isabel de Borbón, 302, ., 3, 305. Totales: 409, 31, 34, 494.

RESUMEN

Salieron como emigrantes 54 individuos. Retornaron como inmigrantes 494 idem.

Idem, Bélgica a Turquía y Servia a Turquía, y 24 de Mayo de 1915. Italia a Austria Hungría. Además, Turquía combate contra Montenegro, y las colonias portuguesas contra Alemania, sin que haya habido declaración de guerra.

Los hombres aptos para el servicio militar en la Gran Bretaña. Según un Censo reciente, existe en todo el territorio de la Gran Bretaña un efectivo de 8.100.000 hombres de diez y ocho a cuarenta años.

Este efectivo se descompone en la forma siguiente: Inglaterra y el País de Gales, 6.513.938; Escocia, 803.434, e Irlanda, 735.707.

Las cifras que comprenden los hombres de cuarenta años, de Irlanda, no están dadas separadamente, pero alcanzan unas 100.000 unidades.

Todavía es difícil calcular el número de hombres disponibles para el servicio militar de campaña, porque habrá que consignar muchas exenciones; para los inaptos para el servicio, desde el punto de vista físico; de los que se ocupan en la fabricación de municiones, y de los empleados en transportes, alimentación y otros servicios.

Mr. Lloyd George calcula la semana pasada en dos millones el número de hombres que fabrican municiones.

Estudios preliminares? Dice Le Temps que el gobierno inglés ha estudiado la implantación del servicio obligatorio, y con la autoridad que le da la colaboración de los principales jefes de los partidos, formulará inmediatamente en el Parlamento unas declaraciones que se esperan con impaciencia.

Ignórase si se decidirá por un proyecto radical; pero en los círculos oficiales se cree que propondrá soluciones intermedias, destinadas a tantear el terreno y preparar la opinión.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Falta de acción.—Los diputados provinciales, como miembros de la Corporación, carecen de acción para pedir la suspensión de los acuerdos adoptados.

(Sentencia 9 Enero 1915)

Modelos de pólizas.—Es incompetente la Administración para conocer del recurso entablado contra la Real orden que al introducir modificaciones en los modelos de pólizas produjo oscuridad, vaguedad o insuficiencia, porque se pudo pedir a la Administración supliere omisiones, rectificase conceptos o subsanase errores, dictando una resolución que, de ser adversa, podría ser impugnada en vía contenciosa.

(Sentencia 9 Enero 1915).

Industrias marítimas.—La obligación de montar servicio de radiotelegrafía en los buques, impuesta por la Administración, debe ajustarse a las Reales órdenes de 31 de Agosto y 9 de Diciembre de 1911.

(Sentencia 12 Enero 1915)

Computo del plazo prescriptorio.—Comienza a regir desde la fecha de inscripción en el registro de la

escritura de venta, cuando se ejercita el derecho de retracto. No es incongruente la sentencia que al estimar tal prescripción señala fecha distinta de la fijada por las partes.

(Sentencia 10 Febrero 1915) Acción reivindicatoria.—Es necesario para que esta acción prospere, justificar la propiedad y la identidad de los bienes de cuya reivindicación se trata.

(Sentencia 12 Febrero 1915).

CURIOSA

La rosa azul y la rosa negra

En una de las últimas Exposiciones celebradas en el Regent Park de Londres, figuraban nada menos que dos mil variedades diferentes de rosas.

Mr. H. wes, uno de los directores del jardín, hizo constar en su discurso de inauguración que la gran familia de las rosas se había aumentado con 450 nuevos miembros en el espacio de tres años. Pero, desgraciadamente, entre dichas 450 variedades nuevas no figura todavía la rosa azul, que desde hace tantos años vienen tratando de obtener los especialistas.

En opinión de Mr. H. wes, no se tardará mucho en conseguir un feliz resultado, que busca con tanto ardor. En la Exposición, pudo admirarse ya una rosa casi negra, cuyo color rojo muy oscuro tiene reflejos metálicos. La transición del negro al azul sólo es cuestión de tiempo.

La Sociedad de Amigos de la Rosa trataba de obtener del Parlamento una ley que protegiera los intereses de los productores de variedades, hasta ahora desconocidas, porque asimilados a los inventores industriales podrían sacar patentes de toda nueva diversidad obtenida por medio de cruzamientos.

Paradojas.

La lira.

Ya lo veis: se tienen cerradas las Cortes para que no se hable de la guerra y acabaremos por discutir a tiros, en la calle, si esos señores no se deciden a callar, o si el Gobierno no se decide a meterles en cintura.

¿Si queréis de veras la neutralidad española, por qué excitar de este modo las pasiones populares? Si todos convenis en que no debemos, ni podemos, ni queremos intervenir, ¿qué utilidad tienen esas campañas? ¿Nos agradecerán los aliados el discurso de Lerroux y los germanos el discurso de Vázquez de Mella? Ni unos ni otros nos piden discursos: lo que ellos quisieran es carne de cañón. Decidid francamente: ¿queréis darles eso? ¿No? Pues no seáis insensatos, no seáis imprudentes. ¿No veis que esas imprudentes palabras vuestras pueden costarnos caras? El día de la paz, si vencen los alemanes, se acordarán sólo del discurso de Lerroux; si vencen los ingleses se acordarán sólo del discurso de Vázquez de Mella. Pues los pueblos como los hombres son

así: olvidamos fácilmente los favores; recordamos siempre y no perdonamos nunca los agravios. España entera puede pagar cara la germanofobia de Lerroux y puede pagar cara la anglofobia de Vázquez de Mella.

De nada nos servirá alegar entonces que de hecho conservamos nuestra neutralidad. Una neutralidad que, la pregonais vosotros, está sólo en nuestro brazo imponente, pero no está en nuestros corazones, ni siquiera en nuestros labios.

Hablais todos de irredentismo: ¡Gibraltar! ¿Cree de veras Lerroux que nos lo dará Inglaterra en pago de su discurso, y cree de veras Vázquez de Mella que nos lo dará Alemania en pago del suyo? Citais el ejemplo de Italia. No consideremos la conducta de Italia desde el punto de vista moral. ¡Moralidad en la guerra! ¡Dejadme reír! Hoy mismo leía yo que Austria ofreciera a Servia nuevos territorios en Albania, una salida al Adriático si de enemiga pasa a ser amiga suya. De manera que Austria presentó el ultimatum a Servia, creyó tan indispensable para su tranquilidad castigar a Servia, que lo intentó a riesgo de provocar la gran guerra europea, como ocurrió y el resultado sería formar ella misma una Servia más grande y poderosa. Hizo la guerra para castigarla y resultaría que la ha hecho para premiarla.

Y a mi tampoco esto me asombra. Nada me asombra, tratándose de injusticia, de inhumanidad, de paradas en la guerra. Lo que hace Italia desde este punto de vista tampoco lo discuto. Pero nos habais de su irredentismo; y en este terreno ya lo veis: para satisfacerlo no ha tenido Italia más remedio que intervenir. Podía aliarse con Alemania y Austria, guerrear a su lado, quizá más dignamente y también así intentar la realización de sus ideales. Pero abstenerse, querer reírlos permaneciendo neutral, no era posible. Eso es soñar. En ningún mercado dan nada por nada y menos en el mercado de la guerra.

La lira, ni aún la lira de Torneo, sirve si los soldados no van detrás. Guardad la lira, que vuestra lira puede comprometeros en el extranjero y ser causa de esteriles, inútiles y peligrosos trastornos en el interior.

Max.

Juzgado municipal

DIA 6.

Nacimientos.

Carmen Alvarez Frias, Rafael Sánchez Segura y Antonia Dionis González

Defunciones.

José Puertas Serrano, Crisanto Rull Murcia, Trinidad Hernández Martín y Ana Muñoz Hernández

Casamientos.

Miguel del Pino Gilvez con Rosa Berrozo Rincón.

EN OVIEDO.

Un naufragio del "Lusitania"

En el Gobierno civil de Bilbao se ha presentado, pidiendo pasaje para Oviedo, un individuo llamado Avelino Vidal.

Es un naufrago del vapor «Lusitania».

Ha declarado a los periodistas que le interrogaron que tiene veintidós años y que es argentino, licenciado en Medicina. Cuando ocurrió el naufragio venía con sus padres, que trasaban una confitería que explotaban en la Argentina.

No conocía, según dice, el aviso del embajador de Alemania en Nueva York relativo al torpedeamiento del «Lusitania».

En el vapor iban las luces apagadas, con prohibición de cantar y hacer ruido.

Al notar los efectos de los torpedos, se arrojó al mar. Sus padres se han ahogado. El declarante estuvo en un tablón, con dos mozos más y algunas señoritas, por espacio de diez horas.

Conoció a Vicente Egaña, cuya conducta, como se sabe, fué heroica. Dice que desembarcó en Vigo. Estuvo tres días en el hospital. Después le enviaron a Madrid y a Burgos; en esta población le socorrieron, facilitándole ropa, por estar en pésimo estado la que llevaba.

Ahora va a Oviedo, donde tiene un tío.

S propone escribir a dos hermanos que tiene en Buenos Aires, uno de los cuales es médico y el otro abogado, los cuales ignoran la desgracia que ha ocurrido a sus padres.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE JUNIO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PAILLA, Puerta de Parchena 4, Almería.

El gobernador le proporcionó un pasaje, y le entregó ropa y comida.

FLORES

Del ingenio humano

Si un advenedizo se olvida de su origen, el público se lo recuerda; si el advenedizo lo recuerda, el público acaba por olvidarlo.—J Petit Senn.

Más vale ser convidado a las gumbres con amor, que con desafecto a un ternero cebado.—Salomón.

La sucesión de los hombres debe considerarse como una sola persona, que subsiste siempre y aprende de continuo.—Pascal.

Los pueblos esclavos son rémoras a la obra de la Providencia, y los pueblos libres son los obreros de la Providencia.—E. Castelar.

Cuando uno tiene motivos para quejarse de un amigo, conviene separarse de él gradualmente, y desatar, más bien que romper, los lazos de la amistad.—Catón.

Las guerras durarán mientras los hombres sean bastante necios para admirar y aplaudir a los que les matan.—Barthelemy.

Leer y escribir es el mayor de los placeres; el ignorante es verdaderamente pobre.—Aoyar.

Nada hay que resista a la educación; a fuerza de educación se hace bailar a los osos.—Helvecio

ESTADÍSTICA

Movimiento de población

Durante el próximo pasado mes de Mayo, el movimiento de población según los datos que arroja el Registro civil, ha sido el siguiente: Nacimientos: Varones legítimos, 88; ilegítimos 7. Hembras, legítimas, 87; ilegítimas, 5; fetos, 5. Total de nacimientos, 187. Defunciones, 91. Matrimonios, 20.

ASOCIACION DE GANADEROS

Concursos de Memorias.

La Asociación general de Ganaderos, prosiguiendo la labor que hace tiempo inició celebrando concursos de ganados y fomentando estudios para la mejora de la ganadería y el perfeccionamiento de las industrias de ella derivadas, abre un concurso de Memorias con sujeción a las condiciones siguientes:

Se concederá un premio de 1000 pesetas, uno de 500 y dos de 250, a los autores de las Memorias que más acertadamente y con mejor espíritu de vulgarización desarrollen un estudio de carácter pecuario.

Las extremos que deberán examinar las Memorias son las siguientes:

Condiciones del medio para la explotación de la especie o especies de ganados que comprenda el trabajo.

Estado actual de la ganadería en la región a que se refiere la Memoria y descripción de la misma.

Mejora de que puede ser susceptible y procedimientos para conseguirla.

Sistemas de vida y de alimentación, y cómo podrá ésta, caso de ser deficiente.

Medidas higiénicas que se practican y deficiencias que se observan.

Seguro de ganados. Sistemas implantados y resultados prácticos conseguidos.—Procedimientos actuales de venta de reses y de los productos de las mismas.

Progresos que podrían introducirse en el aspecto mercantil para lograr mayores ventajas económicas.

Como trabajos son para aplicación práctica, las Memorias no han de tener una extensión exagerada y contendrán la mayor cantidad de datos estadísticos, fotografías, esquemas y cálculos que permitan la comprobación de las observaciones y resultados que se consiguen.

Las Memorias deberán presentarse o enviarse por correo certificado, antes del 30 de Noviembre de 1915, a la Asociación general de Ganaderos, Huertas 50, Madrid, remitiendo en un sobre, y bajo determinado lema, el trabajo, y en otro, cerrado y lacrado con el mismo lema, el nombre del autor.

Después de hecha la calificación de los trabajos, se procede a la apertura de los sobres que contendrán los nombres de los autores de los trabajos premiados, a quienes se le comunicará el resultado y podrá desde luego disponer del importe del premio.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Asociación general de Ganaderos, las que podrá publicarlas y difundirlas como estime conveniente.

De las Memorias que se publiquen, la Asociación entregará a sus autores cien ejemplares.

Las que no sean premiadas podrán recogerlas sus autores en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que se haga pública la calificación.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Con la pena que supone el muy injusto agravio a la persona querida, hemos leído el sueto que con el título «Normal de Maestras» aparece en el número de un diario correspondiente al viernes último.

Se hacen en el desdichado texto del artículo de referencia tales afirmaciones, que más parecen obra de odi, que de descorlés desprecupado.

Afortunadamente, la ilustrada Profesora de Labores, tan querida como respetada de sus discípulas, cumple con exceso la sagrada misión de la enseñanza, en la que debido a una superior cultura, encuentra la satisfacción de su propia obra.

Nada de pobres ni de ricos; nada de preciosas telas ni de valiosos encajes que ninguna tienen; los pequeños trapos en que presentamos nuestro trabajo, a no ser que crea el autor del sueto arrojando que la citada Profesora piense establecer mercadería de remiendos, ojales y zurcidos.

¡Ah, de la hidalguía almeriense! Vuestras servidoras, María F. Bosquet, Dulce N. Zea, Consuelo y Carmen Caparrós, María Gil, Isabel Viada, Enriqueta Ferrón, Jesusa de Laburu, Paulina Montoya, Soledad Aguilar, Elena Lengua, Matilde Moré, Rosario Sallas, Mariana Molina, Mari Sumper, Matilde L. Orihuela, Adelia Masso.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 89; hembras, 58; Hospicio, 101 y 148; expósitos, 25 y 5; Manicomio: 107 y 69. Total, 602.

Hospita provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Baldomero García Blanes.

Practicante: don José García. Retén de 3 a 5: practicante don Sinfiriano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión José Pérez Carmona, Juan Heredia Gómez, Antonio Ruescas Gázquez, Miguel González Fuentes y Francisco Rodríguez Torres.

Quedaban reclusos 60 hombres y 6 mujeres. Total 66.

EN SANTO DOMINGO.

La procesión de ayer.

Ayer tarde a las seis salió procesionalmente de la Iglesia de Santo Domingo, el Santísimo Sacramento, concesión que fué hecha por la Santa Sede a la orden de Predicadores dominicos.

La fiesta religiosa se celebró alrededor de la plaza de Santo Domingo.

El Santísimo Sacramento, fué conducido bajo palio en manos del ilustre señor Obispo de la Diócesis.

Fuó presidida por el Gobernador civil señor Corballido, quien llevaba a su derecha al teniente coronel de Infantería señor González Pascual y concejal señor Rovira, y a su izquierda el comandante de Marina señor Pujales y concejal señor Moreno Nieto.

Al acto asistieron varias corporaciones y asociaciones con sus estandartes y la banda de música municipal.

Con indicado motivo, se levantaron altares en las fachadas de los edificios de las Hijas de la Caridad, de don José Pérez Valdivia y don Luis Campos Maza.

Movimiento marítimo

Día 6 Entradas. Vapor «Uriarte número 1», de la mar del Istre.

Idem «Santa Ana», de Cartagena, con 3 pasajeros y carga general.

Idem «Cabo Toriñana», de Málaga con carga general.

Despachados. Vapor «Santa Ana», para Málaga, con carga general.

Idem «Cabo Toriñana», para Cartagena, con idem idem.

DE POLÍTICA

Liberales almerienses

Las antiguas fracciones del partido liberal de esta provincia vienen realizando desde hace algún tiempo importantes trabajos para la unión más estrecha y sincera de todos sus elementos.

Se dice que tales trabajos han sido coronados con el más completo éxito y que en estos días se está firmando un manifiesto que cuenta con numerosísimas firmas de convencidos liberales y entre ellas con las de los más significados en la capital y los pueblos, habiendo dejado de suscribirlo solamente aquellos que tienen incompatibilidad personal con el ilustre diputado por esta circunscripción don Luis Silveira, a quien se reconoce y proclama jefe provincial de partido por unanimidad de todas las fracciones liberales conjuncionadas.

Gramófono nuevo y placas se vende. Razón en esta imprenta.

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulado en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

Viajeros.

Ayer marchó a sus propiedades de Nijar la señora doña Dolores Tovar, viuda de Acosta, acompañada de sus hijas Blanca, Soledad María y Antonio e hija política doña María Laynez.

Para Huércal marchó el propietario don Manuel Orozco Cordero, en unión de su familia.

Ayer regresó a Madrid en el tren correo la señora doña Juana Eraso de López Domínguez.

Para Santfé marchó de temporada el joven abogado don Juan Algarra Oña.

De Vera ha llegado el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

Ha llegado de Málaga el comandante de Artillería don Luis Cabrera.

De Carbonera llegó el exdiputado provincial don Francisco Soto Fuentes.

De Barceloda regresó ayer el agente de negocios don Antonio Batiste.

Ha regresado de Gijón y Madrid el concejal don Antonio Verdejo.

TEATRO

En Variedades

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza.

Anoche recogimos en Variedades la siguiente grata noticia que con gusto transmitimos al público.

Según un telegrama de don Fernando Díaz de Mendoza, el próximo jueves saldrá con su compañía de Granada, llegando a Almería el mismo día a las 12.

Al día siguiente, viernes, tendrá lugar el debut con el estreno de una obra de su moderno repertorio, cuyo título se anunciará oportunamente.

La afición está de enhorabuena.

GACETILLAS

Por "jumeras"

La guardia municipal estuvo ayer mañana a cinco "jumeras" que les dió por promover escándalo.

Se llaman José Pérez Carmona (a) Cabogatero, Antonio Ruescas Gazquez, Miguel González Fuentes (a) Vicario, José Heredia Gómez (a) Justo y Francisco Rodríguez Torres (a) Roillero.

Los cinco fueron conducidos a la inspección del Gobierno para que durmieran la mona, pasando por la tarde a la cárcel, donde cumplirán cinco días.

Acuerdos del Banco.

El Banco de España ha acordado rebajar el descuento, al cuatro y medio por ciento, y dar préstamos por valor del 90 por 100 sobre las nuevas Obligaciones del Tesoro.

Reclutas de instrucción.

Se ha dispuesto que los de este tipo residentes en el extranjero que justifiquen poseer la instrucción militar, se consideren como incorporados a filas.

Café Suizo.

El scribe de mantecado que se sirve en esta casa, es inimitable. Servicio a domicilio. Teléfono 79.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido el procurador de aquellos Tribunales don José Gómez Tortosa, persona que gozaba de grandes prestigios en aquella capital.

Con tan desgraciado motivo ha quedado encargado de la liquidación de los negocios que dicho señor tenía, su hijo don José Gómez, también procurador.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 6.

Noticias francesas

El comunicado oficial de París, dice lo siguiente:

En el Norte de Arras, el enemigo, que era numerosísimo, inició un violento esfuerzo para recuperar las posiciones perdidas en los últimos días.

En el Sector de Ablain, en Neuville y en la Azucarera de Souchez, continuó el bombardeo.

En los cinco contraataques de los alemanes les arrojamos contra las pendientes de Loreto.

La ofensiva alemana en todas partes fué rechazada.

Conservamos todas las posiciones, sufriendo el enemigo cruentísimas pérdidas.

Entre la carretera de Noulette, Souchez y Ablain, cogimos a las trincheras a treinta prisioneros.

En los Dardanelos

Un despacho oficial recibido de Londres dice que en los Dardanelos el día cuatro los aliados atacaron todo el frente, apoderándose de varios puntos de apoyo del enemigo.

Los ingleses ocuparon dos líneas de trincheras en una profundidad de cuatrocientos metros.

La primera división francesa se apoderó de la primera línea enemiga.

La escuadra aliada ha cooperado en esta operación con un violentísimo fuego.

Las pérdidas de los turcos ascienden a un número bastante elevado.

Hicimos centenares de prisioneros, incluso diez oficiales y seis marineros alemanes.

La artillería enemiga, que hizo fuego constantemente, fué demolida.

Los dos contraataques de los turcos fueron fácilmente rechazados.

De origen italiano

Desde Roma dicen en un despacho oficial, que se han registrado pequeños encuentros a lo largo de la frontera desde Sielvio hasta el mar.

En las mesetas de Varonne y Folgaria consolidamos las posiciones donde concentramos grandes núcleos.

El orden es perfecto.

Sir Grey a Italia

Oro despacho de Roma da cuenta que en breve se espera en aquella capital a sir Grey el cual permanecerá cuatro días, con objeto de celebrar varias conferencias con el Presidente del Consejo, Sa'andra.

Después marchará a Nápoles donde permanecerá hasta repenirse.

Un fusilado

Dicen de El Havre que los alemanes han fusilado al diputado Fulgence Massona.

De origen austriaco

El comunicado oficial recibido de Viena dice que son inexactas cuantas noticias publican los periódicos aliados referentes a que Austria pacte la paz, precisamente en estos momentos en que la situación política militar es satisfactoria.

Nadie duda que no deseaban esta guerra impuesta por la irreflexión de los enemigos, pero Austria se esforzó por evitar una catástrofe.

Ahora Austria desea seguir la lucha unida a su fiel aliada, hasta lograr una paz duradera y honrosa, y confían en un resultado final inquebrantable.

Rumania a la guerra

Según dicen de Roma, un periódico de aquella capital atribuye al ministro de Negocios rumanos la declaración de que Rumania entrará en breve en la guerra para luchar al lado de los aliados.

Otras noticias.

Madrid 6.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de Ministros. El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra dió cuenta

de la supresión satisfactoria de la reunión de los directores de periódicos.

Después se examinaron varios asuntos de Guerra y Marina, cuyos acuerdos se reservaron.

Se acordó pedir a los directores de los periódicos que no publiquen las informaciones que se relacionan con el transporte para la fabricación de material de guerra.

Tiroteo de los moros
Un despacho de Melilla da cuenta que en las nuevas posiciones se ha registrado en las primeras horas de hoy un escaso tiroteo por varios moros rebeldes.

Nuestras tropas persiguieron a los atacantes, matando a seis.

Recepciones
En la Academia de Medicina ha tenido lugar esta tarde la recepción del nuevo académico señor Díaz Villar.

Le contestó el señor González Alvarez.

También en la Academia de la Historia se ha verificado la recepción del señor Rivera Tarragona, a quien contestó elocuentemente el señor Pérez Guzmán.

Ambos fueron aplaudidos.

Las corridas de hoy
Resumen de las corridas de toros y novillos celebradas hoy en diferentes plazas:

En Madrid se lidiaron reses de Romero, que dieron buen juego.

Cocherito y Paco Madrid, regulares. Manolete superior.

En Granada, la tercera corrida de feria, ha resultado buena.

Gaona, Jose Ito, Belmonte y Alcalareño, superiores. Se concedieron varias orejas.

En Barcelona, Pastor mediano; Malla superiorísimo; Celita valiente y bien.

En Orense, Posadas superior; fué cogido, resultando con un puntazo en un muslo. Saleri, muy bien.

En San Sebastián, los novillos de Carreros, bravos.

Pastoret, superiorísimo toreando y colosal matando. Se le concedieron orejas y fué sacado en hombros.

En Bilbao Blanquito y Belmonte II, superiorísimos.

En la Capilla de Palacio
En la Capilla pública de Palacio se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad la fiesta religiosa.

Asistió inmenso gentío y toda la familia real.

Contra el inquilinato
En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado un mitin contra el impuesto del inquilinato.

La concurrencia fué numerosa. Durante el acto reinó gran orden.

Despacho-A San Sebastián
A las siete de la tarde fué el señor Dato a Palacio para despachar con el Rey.

Don Alfonso marchó en el expreso a San Sebastián.

Fué despedido en la estación por el señor Dato y las autoridades.

Combinación de altos cargos
Un periódico, en su edición de esta noche, publica una combinación de altos cargos.

Asegura que ocupará la presidencia del Senado el duque de Mandas y la del Tribunal de Cuentas el señor Ugarte.

La presidencia del Consejo de Estado dice que será ocupada por uno de los ministros actuales, y que será nombrado ministro de Fomento el señor And ade.

A la otra cartera, aspiran el marqués de Portago, el vizconde de Eza y el señor Bergamín.

La Alcaldía la ocupará don Abilio Calderón y la Dirección general de Obras públicas don Justino Bernar.

Los radicales
En la Casa del Pueblo de Barcelona han celebrado una reunión las juventudes radicales, acordando hacer un gran recibimiento al señor Lleroux, hacerse solidarios del discurso pronunciado por éste y confeccionar un ábum, el cual será entregado con gran solemnidad.

Desde Posada telegrafió Le-

roux saludando a sus amigos y declarando que se halla tan tranquilo y satisfecho, que mantendrá su actitud patriótica.

Estado del Rey de Grecia

Dicen de Atenas que el último parte dando cuenta de la temperatura del rey acusaba 42 grados, 2 décimas y 155 pulsaciones.

En su estado era muy intranquilo. A poco se le practicó la pleurotomía con gran éxito.

Después el enfermo mejoró, fumando un cigarrillo.

Los facultativos declaran que aunque el tratamiento será largo, confían en su curación.

PERPEN.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA
Horas de consulta: de 2 a 5.
Paseo del Príncipe, número, 38.

Juan A. Martínez Limones

MEDICO
Consulta especial de enfermedades del pecho: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sifilíticas, y de la matriz: de 3 a 5.

ASISTENCIA A PARTOS : : :
Carrera de Santa Rita núm. 6.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa Madrid.

Consulta de 8 a 10 de mañana y de 12 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 9 a 10 horas de día.
Calle de Gerona número 28 (esquina a de Real)

Depósito de Carbones Minerales Ingleses

de Góngora y S. Roche.-Almería.

Gardiff superior para vapor 1 a cal ad marca Powells

Tillery.-Coke para cocinas-Antracita inglesa Gobbles

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería
Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilalar Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

Auto Garage Victoria

Malecón de Rafael Torres Campos, núm. 3
(CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles
AUTOMOVIL DE ALQUILER

Propietario. E. Viciana y Viciana, Almería

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería el día 5 de Julio, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajo.

ALFREDO RODRIGUEZ

Oficinas, Gerona, 5 - ALMERIA - Teléfono número 80

Dirección postal: Apartado número 28
Dirección telegráfica y telefónica: CALVACH?, Almería

Carbones Minerales de todas clases
Materiales para barriles
Efectos para minas
Cales y cementos de «La Farge»

Depósito: Muelle de Poniente
Idem Almadavillas (C. Jaúl)
Idem Calle de López Falcón

Coloniales
Harinas
Azúcares
Cafés
Arroz
Bacalao
Jabones
Petroleo
Cereales de todas clases, etc.

Idem Calle de Pescadores

Comisiones, Co-isionacioner, Representaciones.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos-
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 4.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAIICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE
EDUARDO LOPEZ
Calle de Granada 62

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de u-tramarios de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Cjo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle de Mariana.

Andrés Ramirez Grande.

Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concretamente con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón: calle de Solís, número 4, bajo.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayer.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

AGUA MINERAL MEDICINAL RUBINAT LORACH

NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARÍS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro, Purgante sin riva en el mundo

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles Turfía y Francoll

de la Línea Tintoré
Salida de Almería el jueves 17 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería directa, el miércoles 16 de Junio a las 4 de la tarde.
Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 1.º de Julio.
Se despatchan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

Indispensable para el Rhogado y ÚTIL PARA LOS DEMÁS POR BRAVO Y LECHE.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada en papel ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, idem 6,25 idem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos. — Guadalajara
Para encargos en Almería — Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

LA PÉLULA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, acidez, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.
Depósito: Sevi la. El autor farmacia el Globo, Tetán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Gramofono nuevo y placas se vende. Razón en esta imprenta.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Ucando esta privilegiada agua nunca tendreis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación, apli cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se conserva el cabello en su estado natural, es suave, se alimenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme dades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirle del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, aunos seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Pallez, Pacha Arja, «La Venus», Puerta de Purchena 4

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrófulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningun servicio: Instalación hidroterápica completa; Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos, mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel Leon, desde 3,50 á 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aix en la Chapelle, d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Arghena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Arghena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario con un rótulo que dice: Hoteles de Bañistas de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE. — Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al ducho de los cuatro Hoteles: Basilio Irureta, Balneario de Arghena. — Murcia (España).

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros Salvador Romero y Hermano 10, Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mayor grado; lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precio que cierra la caja la firma de ARROYO.

Quien cria débiles a los niños es porque quiere

Porque el GL XO (maravillosa preparación de leche de vaca, que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregunten a los muchos miles de familias que en España usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro, dará buen resultado. El bebé hiberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes, el GLAXO es mucho mejor que la leche.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Representante, Maque García Zamora, Federico de Castro, 12, antes Encantada, Almería.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles

Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles; á Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermasos, Paseo Colón, 17 Merced, 30.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli Sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos; Paseo del Malecón número 26.

Nota: Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reparaciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se rarchan del interior. 6 viceversa.

Otra: Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz; con aparatos para las quebraaduras de la gige y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Condé Offalia, 26, junto al Correo.

Se vende el artículo del corsé.

Cafe nervino medicinal

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bena botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

VENTA de un amplio local

edificado á propósito para barrilería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

ALMERIA.

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL